

viernes, 5 de marzo de 2021

PUNTO DE ACUERDO

PCAD/CCJ/DURANGO/007/2021

ASUNTO
Autorización para la adquisición de un cañon Proyector INFOCUS IN112XV, 3800 LUMINES DLP, SVGA (800 X 600), 6000H, color negro, para la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Xavier Icaza y López Negrete, en Durango, Durango.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para la compra del bien contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se solicitó cotización a tres proveedores mediante correo electrónico, poniendo como fecha límite el día 4 de marzo.
- 2) se recibieron tres cotizaciones,
- 3) Se realizó dictamen resolutivo técnico de las propuestas recibidas.

JUSTIFICACION

Mantener las salas de capacitación con el mobiliario y equipo necesario para el buen aprovechamiento y comodidad de los disertantes y asistentes a los diversos eventos desarrollados en las Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, a efecto de brindar un servicio de calidad.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47 fracción IV, 95, 96 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; Artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008, del nueve de diciembre de 2008, ambos acuerdos del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESOLUTIVO

La adjudicación se efectúa a dicho prestador, después de la evaluación y análisis del total de las cotizaciones, ya que la oferta cumple con los requerimientos para atender la solicitud, toda vez que el Dictamen Técnico fue favorable, y su propuesta económica se ajusta al presupuesto destinado para dicha adquisición además de ser la más baja, en ese contexto, se resuelve la adjudicación a favor de:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
ANGELICA CHAIDEZ HERNÁNDEZ	\$ 10,344.83 \$	1,655.17 \$	12,000.00	115.43

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente, tendrán 8 días hábiles posteriores a la firma del contrato para la entrega del bien. Condiciones de pago: Se realizará en una sola exhibición a la entrega-recepción a entera satisfacción por la Casa de la Cultura Jurídica.

ELABORÓ

Luz Maria AM

Firmado digitalmente por LUZ
MARIA ALANIS MEDRANO
Fecha: 2021.03.05 13:04:55 -06'00'

LICDA. LUZ MARÍA ALANIS MEDRANO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



Firmado digitalmente por CESAR
MIGUEL GONZALEZ PIÑA NEVAREZ
Fecha: 2021.03.05 13:05:49 -06'00'

DR. CÉSAR MIGUEL GONZÁLEZ PIÑA NEVÁREZ
DIRECTOR DE LA CCJ

Este documento consta de una página y es parte integrante del punto de acuerdo, relacionado con el contrato 70210200, relativo a la adquisición de un cañón proyector, en el mes de marzo de 2021 para la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.